

Fundamentos de la relación arquitectura y paisaje. Sobre el concepto de atmósfera arquitectónica y su equivalencia con el de paisaje.

Lucas Peries ⁽¹⁾

Resumen: Plantear la relación entre arquitectura y paisaje impone la necesidad primera de establecer aclaraciones de fundamentos conceptuales. En tal sentido se realiza la distinción de arquitectura, arquitectura del paisaje, paisajismo y paisaje. Resueltas las clarificaciones, el ensayo se enfoca en encontrar la implicancia esencial del propio paisaje y su punto de contacto con la teoría arquitectónica. Se establece la convergencia del concepto de “atmósfera arquitectónica” (propuesto por Pallasmaa y Zumthor) con definiciones de paisaje provenientes de múltiples disciplinas. La perspectiva es estético-morfológica, pero se orienta a una mirada global de la problemática y las implicancias medioambientales de las acciones proyectuales.

Palabras clave: atmósfera – espacialidad – fenomenología – arquitectura - paisaje.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 76]

⁽¹⁾ Arquitecto (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Profesor titular en la misma casa de estudios. Doctor en Arquitectura (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Magíster en Arquitectura Paisajista (Universidad Católica de Córdoba, Argentina). Codirector ejecutivo de la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje. Socio e integrante del Consejo Directivo del Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas. Miembro de la Sociedad de Estudios Morfológicos de Argentina.

Ensayo

La relación entre arquitectura y paisaje como constructo teórico no tiene larga data, a diferencia de lo que sucede con el arte, la geografía y biología. Es recién en la segunda mitad del siglo XX cuando emerge la primera literatura disciplinar específica de Lynch (1960) y Cullen (1961), si bien la anteceden los escritos de Le Corbusier sobre la imagen de la ciudad, entre otros planteos del mismo siglo. También es importante distinguir a la propia Arquitectura de la Arquitectura del Paisaje, dado que se trata de dos disciplinas distintas,

que comparten el campo proyectual, pero con enfoques y contenidos diferenciados; de hecho, pertenecen a programas académicos diferentes —el segundo caso resulta escaso en la región latinoamericana, principalmente en los niveles de formación profesional (grado-pregrado) —. Al mismo tiempo desmitificar la idea de que el paisaje en arquitectura se corresponde al proyecto de jardines, plazas o parques y al diseño con la vegetación que rodea los edificios. Tal idea es errónea, simplemente porque paisaje no es paisajismo. También decir que Paisaje no responde a los preceptos de una disciplina, es un campo de conocimiento amplio que se aborda desde la confluencia de disciplinas heterónimas y que incluso promueve múltiples cruces y relaciones disciplinares.

Por otro lado, cabe aclarar que el paisaje no es la arquitectura, ni tampoco la arquitectura es el paisaje; en todo caso, este último deviene de ella. Porque el paisaje es resultado de la experiencia humana de contacto con determinado entorno, ya sea silvestre, rural, urbano o incluso arquitectónico; dado que se reconocen paisajes consecuentes y restringidos a las propias edificaciones y su condición interior. De todos modos, el paisaje trasciende a la arquitectura y no depende de ella. Hay paisajes sin arquitectura como aquellos relativos a territorios prístinos o salvajes, a los terrenos productivos y agrarios, o a mundos ficticios como los que representa la literatura y las artes en general. En definitiva, hay paisajes porque hay personas que exploran, construyen, habitan, perciben y vivencian determinado ámbito, sea o no de índole arquitectónica.

Por último, hay que clarificar que el paisaje no está en el medio ambiente —natural o construido—, sino en la mirada multisensorial humana, tanto individual como colectiva, e incluso en comunión universal. Esto último con relación a la condición multiescalar de los paisajes y a los modelos arquetípicos. Me refiero a tipos simbólicos que forman parte del repertorio colectivo. Son paisajes reconocidos por la cultura global, como por ejemplo el del desierto de Sahara, de la ciudad de Nueva York o del Coliseo Romano. Aquellos que poseen una imagen-paisaje estereotípica, inclusive para quienes no los visitan pero que acceden a ellos por medio del andamiaje comunicacional, artístico-visual y multicultural. Ahora bien, ¿por qué interesa la relación entre arquitectura y paisaje? Quizás porque se proyectan y construyen edificaciones que “se integran al paisaje” o que “lo ignoran”, pero en realidad no se está refiriendo al paisaje, sino al entorno medioambiental del que la obra pasa a ser parte como continuidad armónica o disruptiva. “Una arquitectura que armoniza con el paisaje” es una de las frases que podría resultar de las más recurrentes en las memorias descriptivas de proyectos. Al mismo tiempo es la expresión que demuestra el desconocimiento del concepto. Se podría interpretar que es empleada porque, de alguna manera, se considera que el edificio “dialoga” con su entorno, mediante algún criterio de armonía. Sin embargo y como se expone con anterioridad, el entorno no es el paisaje y el edificio que se construya solo podría llegar a conformar el paisaje si es que fuera digno de ser valorado como tal. Esto nos lleva a plantear que los paisajes se constituyen por aquellos componentes de un entorno establecido que son representativos, que se los reconoce como importantes, que aportan a la identidad de un lugar y que tienen valores significativos para cada grupo social.

Para ejemplificar lo planteado, resulta ilustrativo el caso de *Times Square* en Manhattan, del cual trasciende un paisaje arquetípico. Pensar en ese cruce de avenidas, en el espacio

público y su dinámica abrumadora de luces, sonidos, personas y pantallas, difícilmente ponga la atención en las propias construcciones arquitectónicas. Y al preguntar por alguno de los edificios que allí confluyen resulta escasa o nula la respuesta, porque en definitiva las obras arquitectónicas no son los componentes protagónicos de ese paisaje. Distinto es lo que sucede si el caso seleccionado fuera la Plaza San Pedro de Roma o el Zócalo de la Ciudad de México, por nombrar otros espacios urbanos emblemáticos.

La construcción arquitectónica siempre impacta en determinado sitio desde el momento que se trata de una acción antrópica, produce la modificación de situaciones en múltiples aspectos y aporta un beneficio o desventaja a los paisajes. En mayor o menor magnitud, el diseño arquitectónico y urbano podrá potenciar, valorizar, desvalorizar o deprimir paisajes; entendiendo que no toda construcción realiza aportaciones positivas en aspectos paisajísticos. Al momento de proyectar hay variables morfológicas, tecnológicas, funcionales, sociales, económicas y ambientales, a contemplar. Estas permiten establecer criterios de diseño, los cuales se traducen en espacialidades y de las que derivan los paisajes, desde la percepción y experiencia del habitar y en referencia a un enfoque fenomenológico.

Peter Zumthor se refiere a lo expuesto en su trascendental conferencia titulada “Atmósferas. Entornos arquitectónicos. Las cosas a mi alrededor” —impartida en Wendlinghausen, Alemania, 2003—. Casualmente, esta disertación acontece en el marco del programa Paisajes poéticos del festival de literatura y música *Wege durch das land* (del alemán: Caminos por el país), para la reflexión de los vínculos entre el arte y los lugares. Resulta curioso que Zumthor no emplee el término paisaje, sin embargo, se puede deducir que gran parte de su discurso hace referencia a él, porque posee estricta relación con los fundamentos conceptuales del mismo.

Durante la conferencia, el autor realiza lectura de anotaciones de su libreta en la que registra un momento vivido, la percepción de un espacio urbano, una plaza a las once de la mañana del Jueves Santo de 2003:

Aquí estoy, sentado en una plaza al sol, un gran soportal, largo, alto, hermoso bajo el sol. La plaza —frente de casas, iglesia, monumentos— como un panorama ante mis ojos. A mi espalda la pared del café. La justa densidad de gente. Un mercado de flores. Sol. Las once. La cara de enfrente de la plaza en sombra, de un apacible color azulado. Ruidos maravillosos: conversaciones cercanas, pasos en la plaza, en la piedra, pájaros, ligero murmullo de la multitud, sin coches, sin estrépito de motores, de vez en cuando ruidos lejanos de una obra. Me figuro que el comienzo de las vacaciones ya ha ralentizado los pasos de la gente. Dos monjas (...) cruzan la plaza gesticulando, con un andar rápido, sus tocas ondean ligeramente, cada una de ellas lleva una bolsa de plástico. La temperatura: agradablemente fresca y cálida. Estoy sentado bajo el soportal, en un sofá tapizado en un verde pálido, en la plaza, la estatua de bronce sobre su alto pedestal frente a mí me da la espalda, contemplando, como yo, la iglesia con sus dos torres. Las dos torres de la iglesia tienen un remate diferente; empiezan siendo iguales abajo y, al subir, se van diferenciando. Una de ellas es más alta y tiene una corona de oro alrededor del extremo de la cúpula. (Zumthor, 2006, p.15-16)

En el relato del espacio y la experiencia temporal se describen componentes paisajísticos (Peries, et al., 2021), aquellos relacionados con: edificaciones, mobiliario, vehículos, elementos artísticos, habitantes, actividades, animales, luz, color, materiales, sonidos y clima —en consideración de su presencia o ausencia—. Estos son los elementos y fenómenos significativos que determinan la dinámica y el carácter representativo del paisaje de ese lugar. Zumthor se autopregunta ¿qué lo ha conmovido? a lo que responde: todo, y menciona los componentes. Para concluir expresa: “Formas que puedo entender. Formas que puedo intentar leer. Formas que encuentro bellas.” (2006, p.17), y agrega que lo más conmovedor es “Mi propio estado de ánimo, mis sentimientos, mis expectativas cuando estaba sentado allí.” (2006, p.17). En sintonía con lo expuesto y en otro contexto, resulta clarificador el análisis que realiza Larrucea-Garritz de la descripción que produce el geógrafo Martínez-de-Pisón al preguntarle por el paisaje de su niñez. La arquitecta expresa:

La sencilla y contundente descripción (...) no es solamente precisa en el clima, la orografía, la vegetación, sino que se enmarca en el tiempo histórico en que sucede. También está integrada al relato del acontecer humano de ese momento, con todos los elementos que en su conjunto le dieron a ese instante la magia suficiente para ser parte de su memoria por siempre. A través de un acontecimiento simple, la imagen que describió empezaba a ser una lección completa sobre el paisaje y sobre la forma en que lo concibe. (Larrucea-Garritz, 2021, p.18)

Ambos casos —Zumthor y Martínez-de-Pisón— refieren a la sensibilidad emocional en la aprehensión de la realidad circundante, ya sea en la mirada directa o de la memoria, para la traducción del espacio-tiempo en imagen mental, en paisaje. Esto último enfatiza aún más el fundamento de paisaje y se relaciona con el enfoque de Nogué, cuando expone sobre la mirada que coloca atención en lo que se desea ver, al expresar en sus propias palabras que “...buscamos en el paisaje aquellos modelos estéticos que tenemos en nuestra mente, o que más se aproximan a ellos...” (Nogué, 2009, p.13).

En el prólogo del libro *Atmósferas*, Brigitte Labs-Ehlert plantea que la conferencia —de la que deriva la obra— “...se preguntaba sobre la medida de la belleza” (2006, p.8) y que “...la atmósfera es una categoría estética.” (2006, p.7). En tal sentido podríamos decir que lo que hace Zumthor es recuperar el discurso estético en la narrativa y producción arquitectónica; aquel más poético, sensible, emotivo, místico y del campo de la percepción sensorial. Nos referimos a aquello que en 1980 Barragán señala como perdido —en su disertación de la entrega del Premio Pritzker—:

En proporción alarmante han desaparecido en las publicaciones dedicadas a la arquitectura las palabras belleza, inspiración, embrujo, magia, sortilegio, encantamiento y también otras como serenidad, silencio, intimidad y asombro. Todas ellas han encontrado amorosa acogida en mi alma, y si estoy lejos de pretender haberle hecho plena justicia en mi obra, no por eso han dejado de ser mi faro. (Barragán, 1999, p.12)

El autor, incluso, se refiere en lo expuesto a una ideología de sustento de su modo de trabajo, la cual se puede validar en la experiencia de vivenciar sus obras. Las espacialidades

diseñadas por Barragán manifiestan de modo explícito y ex profeso la atmósfera-paisaje, desde condiciones morfológicas precisas, expresivas y sensibles con las que se opera para provocar emociones. Lo dicho se vincula al planteo de Leatherbarrow al afirmar que "... un escenario espacial tiene la atmósfera adecuada cuando sus dimensiones, formas y materiales son apropiados y expresan un evento o situación determinada. (...) los distintos tipos de carácter espacial o atmósfera permiten variadas encarnaciones y fomentan la interpretación" (2014, p.15, traducción propia).

Pero la atmósfera no se localiza en la propia edificación arquitectónica como entidad objetiva. Al igual que todo paisaje se encuentra en el plano de lo abstracto, conceptual, subjetivo e inmensurable. El paisaje o atmósfera es inherente y consecuente del acto perceptivo y de entendimiento del mundo circundante. Es la acción de inteligir un espacio por medio del sistema sensorial y sintetizar su esencia en una imagen mental —por lo tanto, multisensorial, no restringida al campo visual, ya que abarca todo el sistema perceptivo humano, incluyendo el háptico—, que resulta de la fusión de la experiencia propia, la cognición existencial y la historia de vida —la formación cultural, profesional, ética y estética—.

En lo que Zumthor denomina atmósfera, y que aquí me permito traducir como imagen paisajística, se encuentra la clave esencial de la relación *arquitectura y paisaje*. Ello se orienta a la producción de espacialidades emotivas, conmovedoras, que sean dignas de convertirse en experiencias memorables y significativas, por tanto, que la conciencia las capture y valore como imagen-paisaje. El desafío profesional se encuentra en la posibilidad de proyectar espacios con calidad paisajística, que provoquen emociones y sensibilicen a quien los habita. Respecto de ellos cabe mencionar la figura pionera en el planteo del concepto de atmósfera desde el campo disciplinar, a Juhani Pallasmaa, cuando se refiere al reconocimiento de la calidad espacial como experiencia de percepción multisensorial, en la que "...la totalidad se mantiene unida por la constancia de una atmósfera emocional, una clave de la arquitectura..." (Pallasmaa, 2001, p.34). Esa consideración de totalidad es lo que posibilitará los diálogos entre la propia arquitectura y su entorno como unidad paisajística.

¿Por qué consideramos que la atmósfera es el paisaje? —como hipótesis incipiente— porque en las bases esenciales de ambos conceptos existe correlación directa y se refiere con igualdad de principios y sentidos. Prueba de ellos es la convergencia de las siguientes citas seleccionadas para su contraste, con las que se invita a practicar una lectura alternada que reemplace los dos términos clave: Desde la arquitectura "La atmósfera es similar a un intercambio entre las propiedades existentes o materiales del lugar y el reino inmaterial de la imaginación y percepción humana. Sin embargo, no son cosas o hechos físicos, ya que son creaciones experienciales humanas." (Pallasmaa, 2014, p.232, traducción propia). Desde la geografía "...el paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella (...) un tangible geográfico y su interpretación intangible. (Nogué, 2009, p.19). Desde la filosofía "La atmósfera es la realidad común del perceptor y lo percibido. Es la realidad de lo que se percibe como la esfera de su presencia y la realidad del perceptor..." (Böhme, 1993, p.122, traducción propia). Desde la estética "El paisaje expresa una imagen de formas, una reacción sentimental y al mismo tiempo exige una abstracción que pertenece al régimen de la mente y del pensamiento." (Milani, 2019, p.47-48).

En conclusión y con sentido arquitectónico, el paisaje-atmósfera es resultado de sentir un espacio habitable —en sus diversas escalas—, vivenciarlo, contemplarlo, percibirlo y aprehenderlo o apropiarlo como interpretación del medio físico y su imagen sensorial —abstraída de la realidad—. Ello consiste en un acto selectivo de aquellos componentes tangibles e intangibles que componen la atmósfera-paisaje, con criterio propio. La arquitectura opera desde el diseño de los espacios con aquellos componentes, orienta e incita la captación de determinado paisaje.

Sí bien este escrito se enfoca desde la estética, es momento de plantear que la relación arquitectura y paisaje no se limita a ello. De hecho, el paisaje no es solo un constructo estético, dicho de otra manera: la estética es solo un área de tratamiento del paisaje. La geógrafa Tesser-Obregón (2000) propone cuatro dimensiones de abordaje: estética, ecológica —del medio ambiente natural—, cultural —del medio ambiente antrópico— e interpretativa —del criptosistema—. Para una perspectiva propia podríamos resumir en enfoque estético y ambiental —natural-cultural—.

Hoy más que nunca, con la fragilidad ambiental planetaria consecuente al cambio climático, el declive de biodiversidad, el aumento de contaminación junto a la crisis social y sanitaria, la importancia de “buenos” paisajes —en sentido holístico— se debiera plantear como prioridad de agenda desde múltiples sectores académico-profesionales, principalmente aquellos que tienen incidencia directa en la planificación y proyectación del hábitat. No es novedad la urgencia del cambio de paradigma para la producción de espacios urbano-arquitectónicos que contribuyan a la recuperación del ambiente, la calidad de vida y el respeto por el carácter de los paisajes, con referencia directa al concepto de sostenibilidad paisajística.

Para con la arquitectura sostener valores esenciales y “hacer plena justicia” al paisaje preexistente —el entrecomillado alude a la cita de Barragán—, hace falta conocerlo, estudiarlo e interpretarlo, identificar sus componentes (naturales y culturales, estáticos y dinámicos, tangibles e intangibles), reconocer su carácter y los valores asociados. Recién luego de hacer la tarea profunda se estará en condición de proyectar un impacto positivo con la aportación arquitectónica. Pero ¿Qué es la condición de justo? es aquello exacto, es, ni más ni menos, lo que se debe tener o ser. Lo justo obra según justicia y razón. La justicia es el derecho y la equidad con principio moral que lleva a dar a cada cual lo que le corresponde. Entonces, el ejercicio proyectual con justicia debe bregar por la igualdad o proporción entre las cosas —en el sentido más amplio del hábitat— para contribuir en “paisajes justos”:

- Paisajes que valoren el patrimonio natural y el cultural.
- Paisajes que enaltezcan los tesoros más preciados, los invaluable, y los más comunes, aquellos del cotidiano, de los modos de vida, del barrio, la calle, la esquina.
- Paisajes que reflejen igualdad de oportunidades con equidad de género y habiliten la interacción social en espacios públicos.
- Paisajes que pongan en valor las culturas originarias, las tradiciones ancestrales y promuevan la cultura local.
- Paisajes que conecten con la madre tierra, que produzcan sentimientos profundos, que transmitan el sentido de la vida y enriquezcan el alma.

El desafío para activar esos paisajes depende de la generación de espacios urbano-arquitectónicos en los que sea agradable “convivir”: vivir con personas, con vegetación y animales, con la tierra, con buen aire, agua y luz, vivir en ciencia y conciencia planetaria. La arquitectura puede y debe realizar aportes concretos en estos sentidos, desde acciones muy sutiles o intangibles a soluciones rotundas y estructurales, para proteger y potenciar nuestros paisajes, con justicia ambiental, sentido ético y estético.

Referencias Bibliográficas

- Barragán, L. (1999). Composición de recintos: una poética del espacio. En A. R. Sánchez Lacy (Ed.) *En el mundo de Luis Barragán* (pp. 10-15). Artes de México.
- Böhme, G. (1993). *Atmosphere as the fundamental concept of a new aesthetics*. Thesis Eleven, 36, 113-126.
- Cullen, G. (1961). *Townscape*. Reinhold.
- Labs-Ehlert, B. (2006). Conversación con la belleza. En P. Zumthor *Atmósferas: entornos arquitectónicos - las cosas a mi alrededor* (pp. 6-8). Gustavo Gili.
- Larrucea-Garritz, A. (2021). *El paisaje es un punto más: Conversando con Eduardo Martínez de Pisón*. Bitácora Arquitectura, 47(Miscelánea), 16-25. <http://dx.doi.org/10.22201/fa.14058901p.2021.47>
- Lynch, K. (1960). *The image of the city*. MIT.
- Milani, R. (2019). Estética y crítica del paisaje. En J. Nogué (Ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea* (pp. 45-66). Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2009). El paisaje como constructo social. En J. Nogué (Ed.) *La construcción social del paisaje* (pp. 11-24). Biblioteca Nueva.
- Pallasmaa, J. (2001). *Hapticidad y tiempo: Notas acerca de la arquitectura frágil*. Pasajes de arquitectura y crítica, 30, 34.
- Pallasmaa, J. (2014). *Space, place and atmosphere. Emotion and peripheral perception in architectural experience*. *Lebenswelt*, 4, 230-245. <https://doi.org/10.13130/2240-9599/4202>
- Peries, L., Barraud, S. de L., & Kesman, M. C. (2021). *La caracterización de componentes paisajísticos en los catálogos de paisaje urbano*. *Estoa*, 10(19), 89-101. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a08>
- Tesser-Obregón, C. (2000). *Algunas reflexiones sobre los significados del paisaje para la Geografía*. *Geografía Norte Grande*, 27, 19-26. <http://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/43095>
- Zumthor, P. (2006). *Atmósferas: entornos arquitectónicos - las cosas a mi alrededor*. Gustavo Gili.
- Leatherbarrow, D. (2014). *Sharing Sense: or, how ethics might be the subject matter of architectural aesthetics*. *Architecture Philosophy*, 1(1), 9-23.

Abstract: Raising the relationship between architecture and landscape imposes the first need to establish clarifications of conceptual foundations. En tal sentido se realiza la distinción de arquitectura, arquitectura del paisaje, paisajismo y paisaje. Once the clarifications have been resolved, the article focuses on finding the essential implication of the landscape itself and its point of contact with architectural theory. The convergence of the concept of “architectural atmosphere” (proposed by Pallasmaa and Zumthor) with definitions of landscape from multiple disciplines is established. The perspective is aesthetic-morphological, but it is oriented to a global view of the problem and the environmental implications in the project actions.

Keywords: atmosphere - spatiality - phenomenology - architecture - landscape.

Abstrato: abordar a relação entre arquitetura e paisagem impõe a primeira necessidade de estabelecer clarificações de fundamentos conceituais. Nesse sentido, é feita a distinção entre arquitetura, arquitetura da paisagem, paisagismo e paisagem. Esclarecimentos resolvidos, o ensaio se concentra em encontrar a implicação essencial da própria paisagem e seu ponto de contato com a teoria arquitetônica. A convergência do conceito de “atmosfera arquitetônica” (proposta por Pallasmaa e Zumthor) com definições de paisagem de múltiplas disciplinas é estabelecida. A perspectiva é estético-morfológica, mas está orientada para uma visão global do problema e das implicações ambientais das ações do projeto.

Palavras chave: atmosfera - espacialidade - fenomenologia - arquitetura - paisagem.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
